



MENDOZA, 21 MAY 2009

VISTO:

El Expediente Nº 9-640-G-2008, en el que el egresado Francisco GUEVARA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 6 y 6 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Francisco GUEVARA (DNI 29.547.995), nacido el 29 de diciembre de 1982 en Neuquén – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 20 de agosto del año 2008.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 131

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA